Asunción, 14 de diciembre de 2023

NOTA D.O.C.-D.A. N° 1373 /2023

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **L.P.N. N° 78/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PANCREATINA 150 MG Y PANCREATINA 300 MG PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS - PLURIANUAL" - I.D. N° 431.405,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual describen las siguientes observaciones:

Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación del Proveedor

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencias
Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: Se observa que, en el contrato remitido para su verificación específicamente en la página 1, el monto total mínimo consignado en la misma no coincide en números y letras.

RESPUESTA: Se remite adjunto la Adenda N° 01 al Contrato N° 60/2023, dando respuesta así, al Punto observado.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones